

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUMBER ONE COURIER C. A. con RUC. # 0991356606001 Y EXPEDIENTE # 74720, EFECTUADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de MARZO del dos mil Quince, a las Doce horas, en las oficinas de la compañía **NUMBER ONE COURIER C. A. con RUC. # 0991356606001 Y EXPEDIENTE # 74720** ubicada en la Ciudad de Guayaquil. VELEZ 527 ENTRE BOYACA Y GARCIA AVILEZ Previa Convocatoria, A las Doce Horas. Del Mencionado día Se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sra. REAL ANDRADE FATIMA MATILDE Con C. C. # 090778409-4

Con el 100% \$ 1600,00

Sra. ANDRADE MANSILLA AURA MARINA Con C. C. # 090205484-0

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2010;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión La **Sra. REAL ANDRADE FATIMA MATILDE Con C. C. # 090778409-4** Con el 100% \$ 1600,00 Gerente General, y como Secretaria,
La **Sra. ANDRADE MANSILLA AURA MARINA Con C. C. # 090205484-0**

El gerente General solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Doce Horas Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2010 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2010;
2. Aprobación del informe del Gerente General;
3. Aprobación del informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sra. **REAL ANDRADE FATIMA MATILDE**
C. C. # 090778409-4
GERENTE GENERAL / ACCINISTA / SOCIO / PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. **ANDRADE MANSILLA AURA MARINA**
C. C. # 090205484-0
PRESIDENTE / SOCIO / SECRETARIA DE LA JUNTA